



INFORME RADICACIÓN REPAROS CONCRETOS CONTRA LA SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA No. 264 DEL 14 DE NOVIEMBRE DEL 2024 || RAD: 2018-00092 || DDTE: GUSTAVO CAIPE BETANCOUR Y OTROS || DDO: MARIA ELIDA ZAPATA GONZALEZ Y OTROS || VGF-C

Desde Valeria González Franco <vgonzalez@gha.com.co>

Fecha Mié 20/11/2024 17:17

Para Informes GHA <informes@gha.com.co>; CAD GHA <cad@gha.com.co>; Monica Liceth Torres Escobar <mtorres@gha.com.co>

CC Darlyn Marcela Muñoz Nieves <dmunoz@gha.com.co>; Maria Camila Agudelo Ortiz <mcagudelo@gha.com.co>; Santiago Rojas Buitrago <srojas@gha.com.co>

3 archivos adjuntos (3 MB)

REPAROS CONCRETOS CONTRA SENTENCIA - DTE. GUSTAVO CAIPE BETANCOUR - RAD. 2018-92 (2).pdf; Entregado: REPAROS CONCRETOS CONTRA LA SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA No. 264 DEL 14 DE NOVIEMBRE DEL 2024 || RAD: 2018-00092 || DDTE: GUSTAVO CAIPE BETANCOUR Y OTROS || DDO: MARIA ELIDA ZAPATA GONZALEZ Y OTROS || VGF-C; REPAROS CONCRETOS CONTRA LA SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA No. 264 DEL 14 DE NOVIEMBRE DEL 2024 || RAD: 2018-00092 || DDTE: GUSTAVO CAIPE BETANCOUR Y OTROS || DDO: MARIA ELIDA ZAPATA GONZALEZ Y OTROS || VGF-C;

Buen día compañeros, cordial saludo!

PROCESO: VERBAL RESPONSABILIDAD CIVIL
DEMANDANTES: GUSTAVO CAIPE BETANCOUR Y OTROS
DEMANDADOS: MARIA ELIDA ZAPATA GONZALEZ Y OTROS
RADICADO: 766223103001-2018-00092-00
CASE: 13505

Amablemente me permito informar que el día de ayer 20 de noviembre de 2024 se radicó en el proceso de la referencia escrito de reparos frente a la sentencia dictada en el proceso. Me permito anexar:

1. Memorial con los reparos concretos
2. Correo comprobante de envío y entrega

CONCEPTO DE VIABILIDAD: considero que algunos de ellos tienen viabilidad y podrían llevar a la revocatoria o modificación de la sentencia. Los reparos viables se relacionan principalmente con errores de derecho en la aplicación del régimen de responsabilidad por actividades peligrosas, defectos fácticos por indebida valoración probatoria respecto al nexo causal y la naturaleza laboral del accidente, así como problemas en la interpretación y aplicación de las pólizas de seguro. Sin embargo, otros reparos como los relacionados con la prescripción y la tasación de perjuicios no parecen tener fundamento y probablemente no podrían prosperar.

CAD: para lo pertinente
INFORMES: para lo pertinente

Cordialmente,



Valeria González Franco
Abogada Junior

Email: vgonzalez@gha.com.co | 312 518 0977

Cali - AV 6A Bis # 35N - 100 Of 212 | +57 315 577 6200

Bogotá - Calle 69 # 4 - 48 Of 502 | +57 317 379 5688

gha.com.co



Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments.

De: Darlyn Marcela Muñoz Nieves <dmunoz@gha.com.co>

Enviado: miércoles, 20 de noviembre de 2024 16:33

Para: Valeria González Franco <vgonzalez@gha.com.co>

Cc: Maria Camila Agudelo Ortiz <mcagudelo@gha.com.co>; Santiago Rojas Buitrago <srojas@gha.com.co>; Informes GHA <informes@gha.com.co>; Monica Liceth Torres Escobar <mtorres@gha.com.co>

Asunto: RE: REPAROS CONCRETOS CONTRA LA SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA No. 264 DEL 14 DE NOVIEMBRE DEL 2024 || RAD: 2018-00092 || DDTE: GUSTAVO CAIPE BETANCOUR Y OTROS || DDO: MARIA ELIDA ZAPATA GONZALEZ Y OTROS || VGF-C

Estimada Vale G., muy buenas tardes,

Amablemente acuso recibido. Porfa recuerda reportar la actuación **dentro de los próximos 3 días hábiles** y solicitar al CAD cargar las piezas.

Porfa recuerda que en el reporte deberás incluir el análisis de la vocación de prosperidad del recurso.

Muchas gracias, siempre cordial,



gha.com.co

Darlyn Marcela Muñoz Nieves
Coordinadora Regional Sur Occidente

Email: dmunoz@gha.com.co | 311 388 8049

Cali - AV 6A Bis # 35N - 100 Of 212 | +57 315 577 6200

Bogotá - Calle 69 # 4 - 48 Of 502 | +57 317 379 5688



Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments.

De: Notificaciones GHA <notificaciones@gha.com.co>

Enviado: miércoles, 20 de noviembre de 2024 16:31

Para: j01ccroldanillo@cendoj.ramajudicial.gov.co <j01ccroldanillo@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Cc: temism3q@hotmail.com <temism3q@hotmail.com>

Asunto: REPAROS CONCRETOS CONTRA LA SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA No. 264 DEL 14 DE NOVIEMBRE DEL 2024
|| RAD: 2018-00092 || DDTE: GUSTAVO CAIPE BETANCOUR Y OTROS || DDO: MARIA ELIDA ZAPATA GONZALEZ Y OTROS ||
VGF-C

Señores

JUZGADO PRIMERO (01°) CIVIL DEL CIRCUITO DE ROLDANILLO VALLE

j01ccroldanillo@cendoj.ramajudicial.gov.co

E. S. D.

PROCESO: VERBAL RESPONSABILIDAD CIVIL
DEMANDANTES: GUSTAVO CAIPE BETANCOUR Y OTROS
DEMANDADOS: MARIA ELIDA ZAPATA GONZALEZ Y OTROS
RADICADO: 766223103001-2018-00092-00

ASUNTO: REPAROS CONCRETOS CONTRA LA SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA No. 264 DEL 14
DE NOVIEMBRE DEL 2024

GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA, conocido de autos, obrando en calidad de apoderado general de **CHUBB SEGUROS COLOMBIA S.A.**, mediante el presente escrito respetuosamente manifiesto que **REASUMO** el mandato a mi conferido y, acto seguido, procedo a presentar los **REPAROS CONCRETOS** contra la sentencia No. 264 del 14 de noviembre del 2024, notificada en Estado No. 112 del 15 de noviembre de 2024 la cual fue desfavorable a los intereses de mi representado, solicitando desde ya, que sea **REVOCADA** integralmente y en su lugar se nieguen las pretensiones propuestas por la parte actora.

Cordialmente,

GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA.

C.C. No. 19.395.114 de Bogotá D.C.

T.P. No. 39.116 del C. S. de la J.

NOTIFICACIONES

E- mail: notificaciones@gha.com.co / Contactos: (+57) 315 577 6200 - 602 659 4075



Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments